



En cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 inciso i de la ley 26.827, y de conformidad con lo establecido en los artículos 23 de dicha norma y 17 y 20 del Reglamento del Consejo Federal de Mecanismos Locales, convócase a los/a integrantes del Consejo Federal de Mecanismos Locales a Sesión Ordinaria para el día lunes 18 de diciembre a las 15 hs. en la Sede del CNPT Paraná 341 1º Piso, CABA.

Consejo Federal de Mecanismos Locales

Reunión Ordinaria

18 de diciembre del 2023

Orden del día

- 1.- Acta Sesión Ordinaria 15/06/2023 (Anexo I).
- 2.- Acta Sesión Extraordinaria 18/06/2023 (Anexo II).
- 3.- Elección de representantes del Consejo Federal de Mecanismos Locales ante el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura conforme el art. 22 del Reglamento del CFML (Anexo III), postulantes propuestos por los Mecanismos locales de:
 - Chaco: Kevin Nielsen.
 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Leandro Halperin.
 - Corrientes: Alejandra Mumbach.
 - Misiones: Gabriela Stefani.
 - Procuración Penitenciaria de la Nación: Andrea Triolo.
 - Tierra del Fuego A.I.A.S: María Florencia Villareal y José Piñeiro.
- 4. Informe SPT Visita a la República Argentina 2022. (Anexo IV)
- 5.- Incorporación al CFML del Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes de Entre Ríos (Anexo V).



-
- 6.- Incorporación al CFML del Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de Neuquén (Anexo VI).
 - 7.- Temas solicitados por los mecanismos locales:
 - A. Tema solicitado por el Mecanismo Local de Salta:
 - . Uso de la fuerza pública y estándares de actuación en ocasión de protestas sociales.
 - B. Temas solicitados por el Mecanismo Local de Corrientes:
 - . Realización de una mesa de trabajo orientada a la formulación de una ley de cupos a través de la cual se buscará disminuir la tasa de encarcelamiento, tendiente a la Creación de una comisión interdisciplinaria que determinará, de acuerdo a las normas internacionales, cuál es el cupo real de cada unidad penal y cuáles son las condiciones sanitarias que la unidad presenta.
 - . Tratamiento de la Resolución 66/22 del CNPT, propuestas para su tratamiento por el Consejo Federal, ronda de consultas con los mecanismos locales.

En el supuesto caso que quien concurra en representación del Mecanismo Local no sea su presidente y/o representante legal, solicitamos acompañen la decisión respaldatoria del cuerpo que legitima su representación para concurrir a esta sesión ordinaria.

De conformidad con el artículo 12 de la ley 26.827, el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, ha decidido designar la Comisionada Diana Conti como reemplazante del Presidente Juan Manuel Irrazábal en caso de no poder presidir el Consejo por fuerza mayor.